

HOJA DE VIDA

Cristian Fernando Velandia



CC 1022400832 DE BOGOTA – COLOMBIA

Fecha de Nacimiento:

25/01/1995

Celular:

+571 3114463310

Correo Electrónico: pecoso95037@gmail.com

PERFIL

Excelentes relaciones interpersonales, servicio al cliente, disposición y capacidad al aprendizaje, trabajo en equipo.

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS

**Instituto Técnico Agropecuario
Santa Sofía – Bachillerato
Clásico - 2012**

REFERENCIAS PERSONALES

- Cristian Giovanni Ortega

Cel. 3218286481

- Ruth González

Cel. 3214449737

EXPERIENCIA LABORAL

Dersa

Enero 2018 – Febrero 2022

Condutor

Quala

Enero 2014 – Enero 2018

Conductor

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.022.400.832

VELANDIA PARRA

APELLIDOS

CRISTIAN FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

25-ENE-1995

SANTA SOFIA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

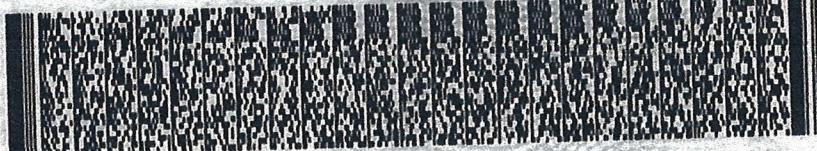
SEXO

12-FEB-2013 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO



P-1500150-01048557-M-1022400832-20181205

0063380863A 1

9906111297

ESTADIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTO CARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	27-05-2032	PARTICULAR
CI	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	27-05-2026	PÚBLICO



LC03004526167

Servicios Integrales

El portador de esta certificación ingreso al
Plan de Capacitación Continua y Permanente
10 horas


Olga Mercedes Higuera Rodríguez

Ingeniera de Alimentos –
UJTL Directora Técnica
Resolución 098 Secretaría de Salud

www.calidadalimentaria.com.co calidad.alimentaria1@gmail.com



**calidad
alimentaria**

Resolución No. 2674 de 2013 - Min Salud
PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE
HORAS

Certifica Que

CRISTIAN FERNANDO VELANDIA
C.C. No. 1.022.400.832



Asistió y Aprobó el Curso:

Manejo Higiénico de Alimentos
CONCEPTOS BÁSICOS

Fecha: Enero 18 de 2023
Duración 10 horas – Vigencia: Un (1) año

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

23/03/2023

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **CRISTIAN FERNANDO VELANDIA PARRA** con Cédula de Ciudadanía número **1022400832**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488438172592
Fecha de apertura	23/03/2023

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Bogotá DC, 22 marzo de 2023

A QUIEN INTERESE

Yo **Cristhian Giovanny Ortega González** identificado con número de cedula **1.193.116.018** de Bogotá certifico que el señor **Cristian Fernando Velandia Parra** identificado con número de cedula **1.122.400.832** de Bogotá labora para mí como conductor del vehículo de placas **SXB 973**, desde octubre de 2019 devengando un salario mensual de 1.200.000 pesos; también durante este tiempo demostró ser una persona honesta y responsable en sus labores cotidianas.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente



Cristhian Giovanny Ortega González
CC. 1.193.116.018 Bogotá
Tel. 3218286481

Medellín, 06 de Marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

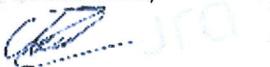
Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores VELANDIA PARRA CRISTIAN FERNANDO que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL DC			Clase: 4	Porcentaje Cotización: 04.350%	
C 1022400832 VELANDIA PARRA CRISTIAN FERNANDO		01/10/2022		fP224612	INDEPENDIENTE

null

Atentamente,


Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/03/2023 10:12:01.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Simple

PAGOS SIMPLE |

Fecha creación reporte: 2023-03-06, 10:08 PM

Tipo Planilla:

AUTOLIQUIDACIÓN

CONSOLIDADA

I: PLANILLA I

Número Planilla:

Periodo Cotización: 202303

Periodo Servicio: 202303

PAGADO 06/03/2023

I. DATOS DEL APORTEANTE

Razón Social	CRISTIAN FERNANDO VELANDIA PARRA
Documento	CC 1022400832
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BOGOTÁ
Representante Legal	CRISTIAN FERNANDO VELANDIA PARRA
Total Afiliados	1
ARP	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Apellido o Nombres	Tipo Cotizante	Subjeto Constante	Novedades		Pensiones		Riesgos		Caja		Paramiscles		Total	
				IBCP	IBCP	IBCP	IBCP	IBCP	IBCP	IBCP	IBCP	IBCP	IBCP		
1022400832	CRISTIAN FERNANDO VELANDIA PARRA	01	01			NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100.00

III. TOTALES		IBC Pension	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajitas	Aportes Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajitas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educacion	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) ARP	Subtotal sin Intereses de Mora	Total Intereses de Mora	Total Final
		\$ 0	\$ 1,160.00	\$ 1,160.00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100.00	

SIMPLE!
Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Liberad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10019405476



PLACA
SXB973

MARCA
HAFEI

LÍNEA
LUZUN CARGO

MODELO
2013

CILINDRADA CC
1.051

COLOR
BLANCO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA
PANEL

COMBUSTIBLE
GASOLINA

CAPACIDAD Kg/PSJ
565

NÚMERO DE MOTOR
DA465QA-1A-1B00179-H7

REG VIN
N LKHGN1AH5DAR00015

NÚMERO DE SERIE
LKHGN1AH5DAR00015

REG NÚMERO DE CHASIS
N LKHGN1AH5DAR00015

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

ORTEGA GONZALEZ CRISTHIAN GIOVANNY

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1193116018

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

63

POTENCIA HP

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.
I 23/03/2012

PUERTAS

5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
27/06/2012

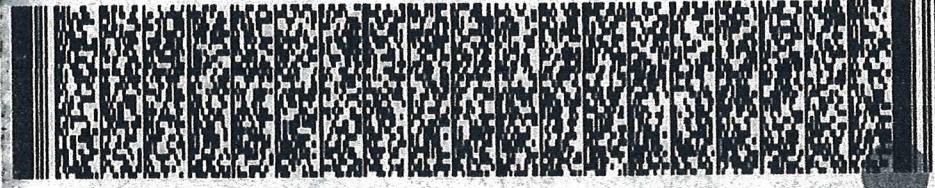
FECHA EXP. LIC. TTO.

11/10/2019

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL VILLAVICENCIO



L T06002296998

SOAT

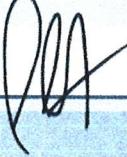
PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO | MES | DÍA | VIGENCIA
DESDE AÑO | MES | DÍA | HASTA AÑO | MES | DÍA
2022 7 6 2022 7 7 2023 7 6
DESDE LAS 00 HORAS DEL HASTA LAS 23:59 HORAS DEL



ASEGURADORA

seguros
mundial®
tu compañía siempre

NO. DE POLIZA 83580016 - 600263458	PLACA No. SXB973	CLASE DE VEHÍCULO AUTOS DE NEGOCIO ALQUILER ENSEÑANZA	SERVICIO PÚBLICO	CILINDRAJE/VATOS 1051	MODELO 2013
PASAJEROS MARCA HAFEI 2 LÍNEA VEHÍCULO LUZUN CARGO HFJ6392BE			CARROcería PANEL		
NO. MOTOR DA465QA1A1B00179H7		NO. CHASIS ó NO. SERIE LKHGN1AH5DAR00015		NO. VIN LKHGN1AH5DAR00015	
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR CRISTHIAN GIOVANNY ORTEGA GONZALEZ		TELÉFONO DEL TOMADOR 3218286481		TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1193116018
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317		CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 97		NO. FORMULARIO 83580016	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001
TARIFA 71	PRIMA SOAT \$ 299.200	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 155.500	TASA RUNT \$ 1.900	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS B. INCAPACIDAD PERMANENTE C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	HASTA 800 180 750 10 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
TOTAL A PAGAR \$ 456.600					

CLUB TU
BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com!

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmundial.com.co/media/PoliticaProteccionDeDatosV2Enero2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/

Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.07.06 12:31:46 -05:00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165169736

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LA 44

NIT:	900081626	No. de Certificado de Acreditación:	09-OIN-026-002
Fecha de expedición:	2023/03/09	Fecha de vencimiento:	2024/03/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SXB973	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	HAFEI	MODELO:	2013
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CILINDRAJE:	1051	NRO. MOTOR:	DA465QA-1A-1B00179-H7
NRO. CHASIS:	LKHGN1AH5DAR00015	VIN:	LKHGN1AH5DAR00015
LÍNEA:	LUZUN CARGO HFJ6392BE		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: CRISTHIAN G. ORTEGA G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HELVER RAFAEL NIÑO ALVAREZ

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS –FUR

FUR No.: 01005064

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTEVIGILADO
SuperTransporteISO/IEC 17020:2012
09-OIN-026Av. CII 44 s # 24B-43
Teléfono: 3 79 59 59
Nit: 900.081.626-1
Bogotá - Colombia
atencion.clientes@cda44.com

Libertad y Orden

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			3. DATOS DEL VEHÍCULO	
Fecha de prueba	Nombre o Razón social				Documento de identidad	
2023-03-09	ORTEGA CRISTHIAN GIOVANNY			C.C. (X) NIT () C.E. () No. 1193116018		
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular			Ciudad	Departamento	
CII 55 SUR#1/2C-69	3114463310			BOGOTA	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico	pecoso5603@gmail.com					

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
SXIB9/3	Colombia	Publico	CAMIIONETA	HAFEI	LUZUN CARGO HFJ6392BE
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2013	10019405476	2012-06-27	BLANCO	Gasolina	LKHGN1AH6DAR00015
No. de motor	Tipo motor	Cilindrada (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
DA465QA-1A-1B00179-H7	4 tiempos	1051	184864	1	Si () No (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversion GNV	Fecha Vencimiento GNV	
63	PANEL	2023-03-09	SI () NO () N/A (X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
		Inclinación	5,20			2,5	klux	si
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad	7,30			[0,5 - 3,5]	%	
		Inclinación	2,80			2,5	klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	23,8			[0,5 - 3,5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	16,0			klux		
	Derecha(s)	Intensidad	1,20			klux		
	Izquierda(s)	Intensidad	0,00			klux		
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			53,5			225	klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínima	Unidad
Izquierda	47,0	Derecha	76,0	Izquierda	64,0	Derecha	60,0	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2105	2698	N	Eje 1	1992	2953	N	5,30	20 - 30	30	%
Eje 2	1825	2825	N	Eje 2	1780	2825	N	2,40	20 - 30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				68,1		50		%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
15,3*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1322	%	Sumatoria Derecho	411	5778 %

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
2,00	-1,00				10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nítrico		
				(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOX)	Norma	Unidad
Rendimiento 1060	0,57	.8	%	10,4	7	%	1,20	5	%	145	160	(ppm)			%
Consumo 2/10	0,66	.8	%	11,3	7	%	2,00	5	%	133	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				Si			Valor			Unidad					
Temperatura de prueba				Temperatura			N.A			°C					
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			23,0			°C					
				Humedad Relativa			58,4			%					

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14476728223



(415)7707212489984(8020) 0000014476728223

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

1 1 9 3 1 1 6 0 1 8 3

Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

2 0 1 8 , 0 6 , 2 6

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

29. Departamento

1 6 9 Bogotá D.C.

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

ORTEGA

32. Segundo apellido

GONZALEZ

33. Primer nombre

CRISTHIAN

34. Otros nombres

GIOVANNY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Cigta

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 79 A 11 B 40 TO B AP 506

42. Correo electrónico boxx1230@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono :

3 1 1 2 7 5 8 1 9 3

45. Teléfono 2

8 0 4 6 2 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

4 9 2 3

46. Código 47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 , 0 8 , 0 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

5

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código <input type="checkbox"/> 11	<input type="checkbox"/> 12	<input type="checkbox"/> 13	<input type="checkbox"/> 14	<input type="checkbox"/> 15	<input type="checkbox"/> 16	<input type="checkbox"/> 17	<input type="checkbox"/> 18	<input type="checkbox"/> 19	<input type="checkbox"/> 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

2

61. Fecha

2018 - 11 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ROBAYO NATALIA DEL PILAR

985. Cargo Gestor I



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de gases-OPUS / 40 D-017111003 0.496 0.000
Termohigrometro-Sic Basic / TH-02-T008 0.000 0.000
Sensores de velocidad de giro-CAPELEC / 8530-1809VN-010 0.000 0.000
Alineador de luces-TECNOLUX / MOON-0100
Detector de holguras-TECNOINGENIERIA / B-01-DHR-200
Tachometro-BEISSBARTH / BD640-EC0009097
Medidor de desviacion lateral-BEISSBARTH / ST600-EH0006468
Analizador de suspension-BEISSBARTH / SA640-EF0002609
Profundimetro-SHAHE-WD2011A01181

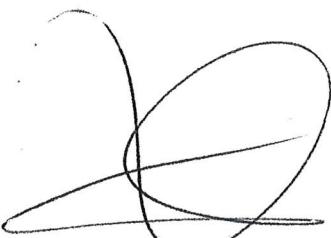
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

FRP Practico Software V 8.0
FotoMetrica v 7.2
SonoMetrica v 5.4
LixoMetrica v 10.2
AirQuality v 5
SiControl v 2.4

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Fotos 2 - ANDRES ARIZA LEGUIZAMON
Visual 2 - NELSON HERNANDO BUITRAGO
Ruidos 2 - ANDRES ARIZA LEGUIZAMON
Luces 2 - ANDRES ARIZA LEGUIZAMON
Gas Gasolina 2 - ANDRES ARIZA LEGUIZAMON
Visual Foso 2 - NELSON HERNANDO BUITRAGO
FAS - NELSON HERNANDO BUITRAGO

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



HAROLD ANDRES ACOSTA NIVIA

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.



3 CONTRATO DE COMPROVENTA DE VEHÍCULO AUTOMOTOR

4 LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: BOGOTÁ 16 NOVI 2022

5 VENDEDOR (ES): ORTEGA GONZALEZ CRISTHIAN GIOUANNY

6 Nombre e identificación: C.P 1193 1160 18

7 Nombre e identificación:

8 DIRECCIÓN: Cr 79A #11B - 40 TEL 321 828 6481

9 COMPRADOR (ES): VELANDIA PARRA CRISTHIAN FERNANDO

10 Nombre e identificación: C.P 1022 400 832

11 Nombre e identificación:

12 DIRECCIÓN: Cra 55 sur #72D- 59 TEL 311 446 3310

13 Las partes convienen celebrar el presente contrato de comproventa, que se regirá por las normas legales aplicables a la mate

14 y, en especial, por las siguientes cláusulas: PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO: Mediante el presente contrato, EL (LOS) V

15 DEDOR (ES) transfiere (n) a título de venta y EL (LOS) COMPRADOR (ES) adquiere (n) la propiedad del vehículo automo

16 que a continuación se identifica:

17 CLASE CAMIONETA MARCA HAFET MODELO 2013

18 TIPO DE CARROCERÍA PANEL COLOR BIANCO MOTOR No. DA465GA-1A-
00179-H7

19 CHASIS No. LH6NAH5DAR00015 SERIE No. LH6NAH5DAR00015 PUERTAS 5

20 CAPACIDAD 565

21 ACTA O MANIFIESTO No. 882012000027652 CIUDAD VIII A VICENCIÓ FECHA 23 03 2012



otra circunstancia que afecte el libre comercio del bien objeto del presente contrato. Igualmente, EL (LOS) VENDEDOR (ES) se obligan a realizar las gestiones de traspaso ante las autoridades de tránsito dentro de los **SEIS MESES**

A PARTIR DE LA FECHA 16 NOVIEMBRE 2022 180 días posteriores a la firma del presente contrato, es decir, el día (**16**) de **Mayo** () QUINTA.

ENTREGA: En la fecha, **16** () de **NOVIEMBRE** de **2022** (), EL (LOS) VENDEDOR (ES)

hace (n) entrega material en perfecto estado del vehículo objeto del presente contrato a EL (LOS) COMPRADOR (ES), con los elementos que constan en inventario firmado por las partes y este (os) así lo acepta (n) y declara (n) que conoce (n) el estado

en que se encuentra el bien objeto de este contrato. SEXTA. - RESERVA DEL DOMINIO: EL (LOS) VENDEDOR (ES) se reserva

n) la propiedad del vehículo identificado en la cláusula primera del presente contrato, hasta el momento en que se pague el precio estipulado en su totalidad, de conformidad con el art. 952 del Código de Comercio. SÉPTIMA. - CLÁUSULA PENAL:

as partes establecen como sanción pecuniaria a cargo de quien incumpla cualquiera de las estipulaciones derivadas de este contrato, la suma de (\$ **2'200.000**), sin perjuicio de la indemnización a que haya lugar. OCTAVA. - GASTOS: Los

gastos que se ocasionen con motivo de la firma de esta compraventa serán cubiertos por ambas partes por mitades. NOVENA.

MECANISMO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Toda controversia o diferencia que resulte con posterioridad a la firma de este contrato se resolverá por medio de un Centro de Conciliación debidamente autorizado, agotado este medio sin que las partes lleguen a un acuerdo, la parte afectada podrá acudir ante la justicia ordinaria.

CLÁUSULAS ADICIONALES A PARTIR DE LA FECHA 16 NOVIEMBRE 2022 EL COMPRADOR SE HACE RESPONSABLE DE TODA CLASE DE SULTAS Y ACCIDENTES OCASIONADOS POR EL VEHICULO EN MENCION

En constancia de lo anterior, los contratantes suscriben este documento ante testigos hábiles, en la ciudad de

BOGOTÁ el día (**16**), del mes de **NOVIEMBRE** del año (**2022**).

VENDEDOR



C.C. No. **7793116078**
Dirección: **cra 99A #710-40**
Tel. **3278286481**

TESTIGO

COMPRADOR


C.C. No. **1022400832**
Dirección: **cra 55 sur # 720-59**
Tel. **3119463310**

TESTIGO



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



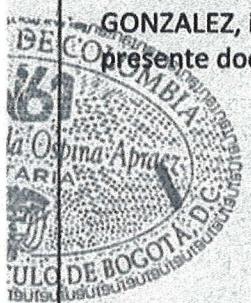
14075904

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el dieciseis (16) de noviembre de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Sesenta Y Uno (61) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: CRISTHIAN GIOVANNY ORTEGA GONZALEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1193116018 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



4qmwj8065zg
16/11/2022 - 15:01:49

----- Firma autógrafo -----



CRISTIAN FERNANDO VELANDIA PARRA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1022400832 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



4qmwj8065zg
16/11/2022 - 15:02:30

----- Firma autógrafo -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de **CONTRATO DE COMPRAVENTA** signado por el compareciente, en el que aparecen como partes **VEHICULO PLACA SXB973**.



ORIANA MARCELA OSPINA APRAEZ



Notario Sesenta Y Uno (61) del Círculo de Bogotá D.C.

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 4qmwj8065zg

JUAN CAMILO HERNÁNDEZ TORRES
C.C. No. 1.023.959.541

DATOS PERSONALES:

Fecha de nacimiento: **12 de Noviembre 1996**
Edad: **26 Años**
Tel: **319 785 9939**
Dirección: **Calle 48X SUR No 5J-31**
Barrio marruecos

PREPARACION ACADEMICA:

Primaria *Marruecos y Molinos*

Bachiller Académico *Marruecos y molinos*

EXPERIENCIA LABORAL:

Empresa: **Dersa**
Cargo ocupado: **Conductor**
Funciones realizadas: **Transporte de mercancía**
Tiempo laborado: **3 años**
Jefe inmediato: **Delsy Balagura**

REFERENCIAS LABORALES:

Alexander Arias
Taxaelites
310 309 8648

Olga
Transportes planet
310 255 8432

REFERENCIAS PERSONALES:

Martha Hurtado

Cel. 310 255 8432

REFERENCIAS FAMILIARES

Cristina Torres
Cel. 305 427 3091

JUAN CAMILO HERNÁNDEZ TORRES
C.C. No. 1.023.959.541



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte

Número Planilla 1053499729

2023-03-24, 10:19:20 PM

Periodo Cotización

202302

Tipo Planilla E

Periodo Servicio

202302

Cliente:

PAGADA 2023-03-24

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GESTION EMPRESARIAL ASEGURAR SAS				
Documento	NIT 901474167-3				
Tipo de Empresa	JURIDICA				
Tipo Persona	UNICO				
Ciudad	BOGOTA D.C.				
Representante Legal	BOGOTA D.C.				
	Identificación				

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1023959541	Residente	Exonerado	S	Apellidos y Nombres
Tipo Cotizante	59	04			HERNANDEZ TORRES JUAN CAMILO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades	Pensión					Salud					Riesgos					Caja					Parafiscales				
	Extranjero	Tipo salarial	Salario	Código AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aportes EPS	Código EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPc	Código ARL	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgo	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	
30 30 30 30	F	\$1.160.000	230301	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2.200	\$0	14-11	4	4.25 %	\$1.160.000	\$43.100	CCF/N	4 %	\$0	\$0	4 %	\$1.000	16 %	\$1.000

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSFS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENNA	Total Aportes CBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN															
AFP PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS CAPITAL SALUD	ARL SURA	CCF NINGUNA	SENA	ICBF	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP	ESAP
\$0	\$100	\$100	\$150.00	\$43.100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Medellín, 21 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GESTIÓN EMPRESARIAL ASEGURAR SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000004				Clase: 4	Porcentaje Cotización:	4,35 %
C1023959541	HERNANDEZ TORRES JUAN CAMILO	22/03/2023		32323023	DEPENDIENTE	POR INICIAR

GEA
Gestión
Empresarial
Asegurar SAS

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 21/03/2023 11:12:52 .
 Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.71.29.99, 192.230.104.2, 172.16.42.57



